

# MÁS IMPUESTOS, MENOS CRECIMIENTO

El problema: gasto excesivo no evasión fiscal

Luis Pazos



*Impuestos e inversión, que impulsa crecimiento salen de la bolsa de ganancias; por tanto a mayores impuestos menor crecimiento*

Para curar una enfermedad el primer paso es diagnosticarla correctamente. Si el diagnóstico es erróneo el mal en lugar de curarse se agrava.

Tanto en el sexenio pasado como en el actual, las autoridades hacendarias parten de la premisa que el principal problema de las finanzas públicas es la baja captación de impuestos con relación al Producto Interno Bruto (PIB) y la evasión fiscal.

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2018, México ocupó el último sitio en recaudación tributaria en relación con su PIB, entre los países miembros de esa organización, 16.1%.

Esa cifra puede llevarnos a la falsa conclusión que los impuestos en México son bajos. Paradójicamente, una de las causas de la escasa recaudación en México en relación con el Producto Interno Bruto son los altos impuestos.

Debido a los altos impuestos más de la mitad de los trabajadores (57%, según el INEGI) laboran en el sector informal y cientos de miles de pequeñas, medianas empresas, y profesionistas independientes operan en la informalidad.

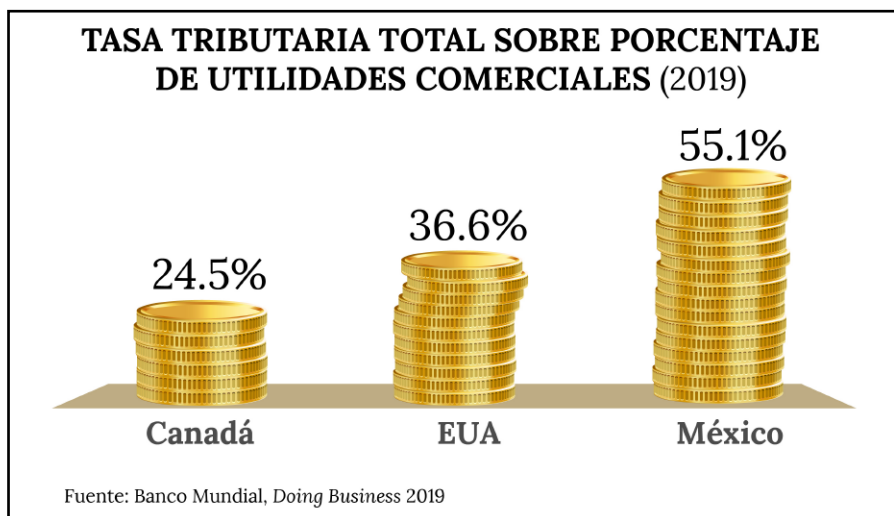
***Una de las causas de la escasa recaudación en México en relación con su Producto Interno Bruto son los altos impuestos.***

Entrar a la formalidad encarece en más del 30% los recursos destinados a la nómina. Entre ellos, impuestos sobre los ingresos de los trabajadores, cuotas del INFONAVIT y servi-

cios del IMSS, los que muchos de los trabajadores beneficiados no usan por el tardado y mal servicio que prestan.

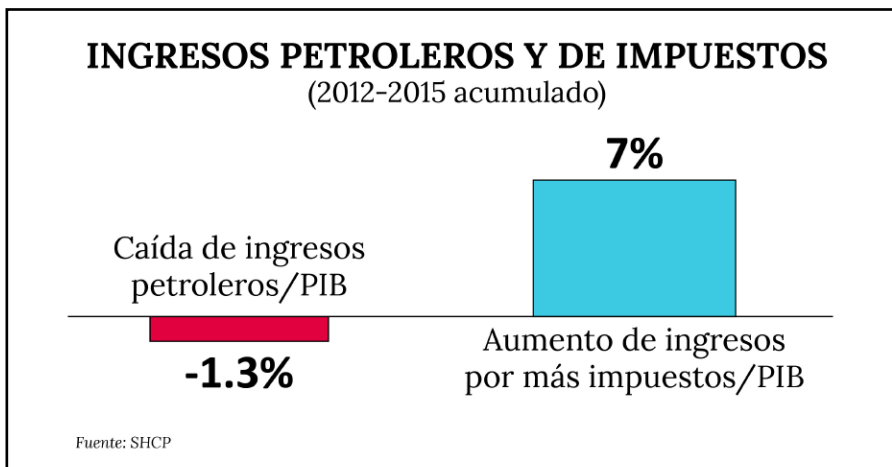
En cuanto a los tributos de las empresas, ser formal implica entregar -según cifras de *Doing Business*, del Banco Mundial-, el 55.1% de las utilidades por concepto de diversos impuestos al gobierno. Ese porcentaje coloca a México entre los países con más altas tasas tributarias en relación con las ganancias, principal fuente de inversión, crecimiento y empleo.

En Canadá, el porcentaje entregado al gobierno por diversos tributos sobre las utilidades es del 24.5%, menos de la mitad que en México, y en los Estados Unidos del 36.6%, una diferencia porcentual del 18.5 puntos por abajo que en México.



Los altos impuestos no solo causan baja recaudación fiscal, también reducción de la inversión, del crecimiento y escasez de empleos bien pagados; sin embargo, muchos técnicos del FMI y directivos de la OECD, recomiendan aumentos de impuestos para evitar déficits presupuestarios, y los problemas que se derivan de esos desequilibrios fiscales, como si fuera la mejor y única alternativa.

En el 2013, al inicio de la administración pasada en México, se instrumentó una reforma fiscal que incrementó los impuestos para compensar una reducción de los precios del petróleo. Esa reforma aumentó la recaudación de impuestos a corto plazo en porcentajes superiores a la reducción de los ingresos petroleros.



La Secretaria de Hacienda, en lugar de equilibrar gastos e ingresos y evitar el déficit, decidió incrementar el gasto con los recursos adicionales obtenidos por la reforma fiscal para, según ellos, incentivar el crecimiento económico.

**El aumento de impuestos y del gasto no incrementó el crecimiento.** A pesar de una mayor captación de impuestos, la administración anterior terminó casi con la mitad de crecimiento del que recibió. Lo único que aumentó fueron los impuestos, la deuda y los gastos en los tres niveles de gobierno.

¿Dónde estuvo el error? En un diagnóstico equivocado, el mal no estaba en la baja recaudación sino en un alto gasto que no se ajustó a los ingresos y generó muy poco beneficio social.

Muchos gobiernos, de derecha o de izquierda, argumentan que el combate a la pobreza dificulta la reducción del gasto, o sostienen que la baja del gasto público reduce el cre-

cimiento. Aludiendo esas razones tienden a incrementar la carga fiscal no a reducir el gasto.

Hay premisas equivocadas que se convierten en axiomas sin discusión para apoyar aumentos de impuestos. Se parte de la premisa, como si fuera la única opción, de la necesidad de recaudar más impuestos para equilibrar las finanzas públicas. **Falso**, el problema es el exceso de gasto sin ningún beneficio social y no la baja captación fiscal.

La reducción del gasto baja el crecimiento, dicen algunos “técnicos” y políticos. **Falso**, aumenta transitoriamente el crecimiento en los sectores favorecidos con el mayor gasto público, pero lo reduce entre quienes pagan más impuestos para sostener ese incremento del gasto.

**Solo se aumenta temporalmente la actividad económica en todos los sectores cuando el mayor gasto proviene de emisiones monetarias o deuda sin recursos para pagarla**, que crean burbujas de crecimiento a corto plazo, pero a mediano plazo generan inflación y devaluación, y a largo plazo “estanflación”, que es inflación sin crecimiento.

**Todo peso que gasta un gobierno es un peso que deja de gastar el sector privado.** Es una realidad aritmética y contable. Paradójicamente, quienes acaban pagando gran parte del costo de un mayor gasto público son los pobres.

Los partidarios de los aumentos de impuestos para elevar el gasto social y teóricamente ayudar a los pobres, olvidan el fenómeno llamado **traslación fiscal**: quien entera los impuestos a Hacienda no es siempre quien los paga. Normalmente son los consumidores quienes absorben los aumentos de impuestos.

Incrementar los impuestos a los ricos productivos y a sus empresas, con el teórico objetivo de redistribuir igualitariamente el ingreso es un mito arropado en la llamada **Justicia social**, que se usa para justificar aumentos de impuestos. Ver mi libro **Justicia social injusta**, donde demuestro que la justicia social contradice a la justicia, viola el derecho humano a

la propiedad, reduce el crecimiento y la creación de empleos productivos.

Quienes apoyan incrementos de impuestos, olvidan que el aumento de la inversión, detonadora de la productividad y de mejores empleos, proviene de las ganancias de las empresas, que salen de la misma bolsa de donde emanan los impuestos.

Ese principio se comprueba con una simple operación de aritmética básica.

Si tengo 10 pesos de utilidades y pago 3 de impuestos, me quedan 7 para invertir en nueva maquinaria, tecnología, innovaciones y nuevos empleos. Si el gobierno me quita 6 en impuestos, solo me quedan 4 para invertir.

Esa simple operación aritmética, que se aprende en los primeros años de la primaria, la pasan por alto la mayoría de funcionarios y “técnicos” del gobierno, con extensos currículums, que presumen de estudios de post-gradó en economía.

De esa suma y resta, de aritmética básica, se desprenden el siguiente principio económico de validez universal: “et ceteris paribus” -sin que otras condiciones cambien- **a mayores impuestos, menos recursos disponibles para la inversión, y a menor inversión, menos empleos y productividad, reducción de salarios reales y menor crecimiento. Y viceversa, a menores impuestos, mayor porcentaje destinado a la inversión y más recursos disponibles para la compra de maquinaria y tecnología, que apoyan el aumento de la productividad, más empleos, mayores salarios reales, más crecimiento, mayor bienestar social, menos desempleo y menos pobres.**

Una diferencia entre los diagnósticos equivocados en la medicina y en las políticas gubernamentales, es que en la medicina agravan al paciente generalmente a corto plazo y en la política permiten a los gobernantes gastar y endeudarse más, y transmitir las consecuencias negativas a los siguien-

tes gobiernos. Los efectos se dan generalmente a mediano y largo plazo.

<b>IMPUESTOS Y GANANCIAS SALEN DE LA MISMA BOLSA</b>		
<b>Ganancias</b>	<b>Impuestos</b>	<b>Inversión</b>
<b>10</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>

*A mayores impuestos, menor inversión, a menor inversión, menor producción, menos empleos y menor crecimiento.*  
**A menor crecimiento, menor bienestar social y más pobreza.**

El diagnóstico equivocado sobre supuestos beneficios sociales de subir los impuestos para que el gobierno gaste más, tiene sus seguidores, basados en teorías que sirven de justificación a esas políticas económicas.

Las teorías keynesianas son manipuladas para justificar que el mayor gasto público crea empleos y crecimiento. Los efectos de esa manipulación de Keynes son parecidos al de algunas drogas y el alcohol.

A corto plazo las drogas crean euforia y burbujas de bienestar, pero después deprimen, producen la necesidad de más droga y causan adicción. Algo parecido sucede con el aumento constante del gasto público, se financia con emisiones monetarias, deuda o aumentos de impuestos.

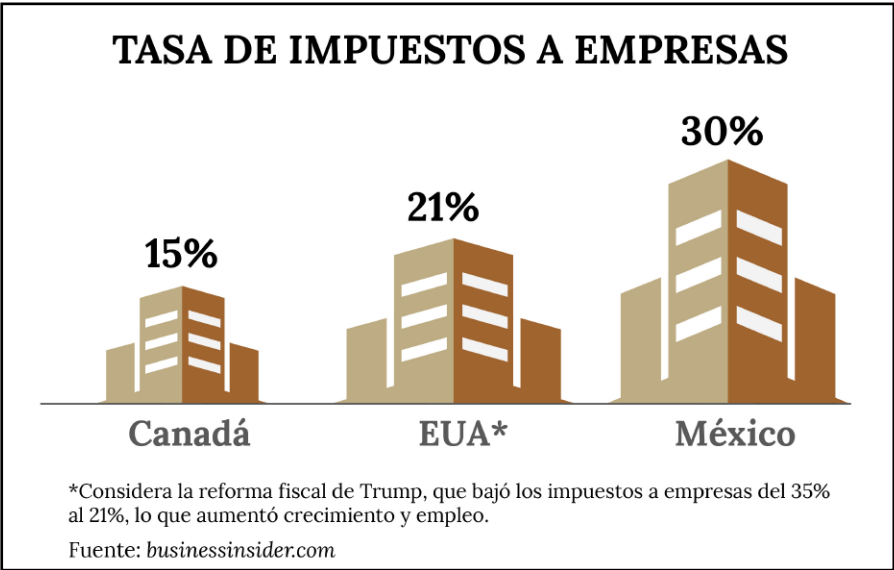
Otra regla que pasan por alto los partidarios de aumentar los impuestos es la llamada **Curva de Laffer**: incrementar los impuestos no implica siempre una mayor recaudación. En un determinado nivel, que varía según el tiempo y el lugar, a mayores impuestos menor recaudación; aunque no se puede

conocer “a priori” el momento y los montos exactos de la reducción de la captación fiscal, como en la mayoría de principios y leyes sociales.

Si la tasa de impuestos es cero no hay recaudación, y si hay un impuesto de 100% sobre las ganancias, tampoco hay recaudación, pues lógicamente nadie produce si el gobierno se lleva todas sus ganancias. En ese supuesto lógico se apoya la **Curva de Laffer**, cuyo punto de inflexión negativa varía en cada caso, pero siempre se da en algún momento.

Una de las causas por la cual el crecimiento en las últimas décadas de varios países asiáticos es alta, como en la mayoría de los países europeos, se debe a que las tasas de impuestos a las empresas son menores en los países asiáticos.

En México, tan solo el impuesto al ingreso de las empresas, personas morales y físicas, (ISR), sin contabilizar otros impuestos a las utilidades, es mayor que los de sus principales socios comerciales. En Canadá es del 15%, en EUA del 21% y en México del 30%. En cuanto a los impuestos al consumo, son más del doble que en los Estados vecinos de EUA. En California, 7.25%, en Texas del 6.25 y en México del 16%, sin tomar en cuenta la reducción temporal en una franja de la frontera norte.

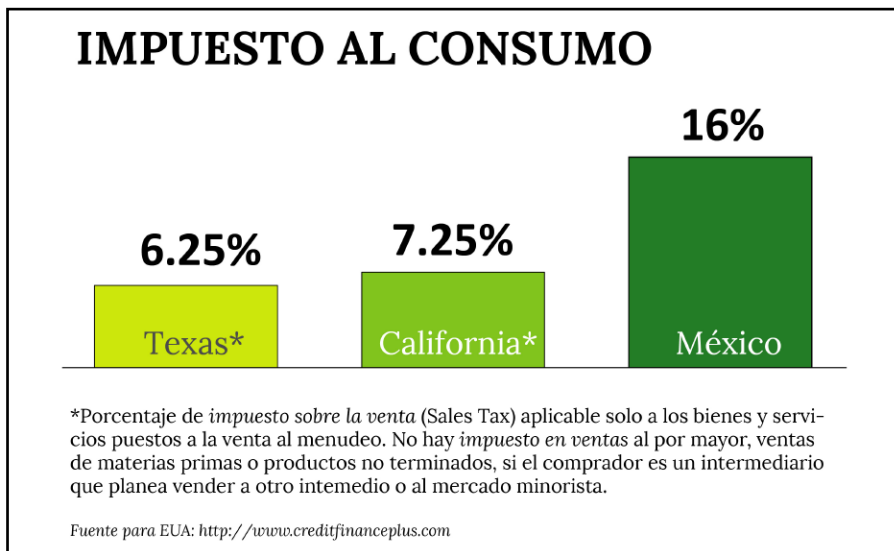




El actual gobierno publicó un decreto que entró en vigor en enero del 2019, por dos años, que reconoce la necesidad de bajar impuestos para “impulsar la competitividad...”, “reactivar la economía doméstica” e “incentivar el crecimiento”. Redujo en una franja de la frontera norte el IVA al 8% para artículos de consumo y otorgó créditos fiscales equivalente a una tercera parte del ISR, que lo aminora al 20% aproximadamente.

Aunque parcial y temporal esa reducción de impuestos, IVA y al ISR, a personas físicas y morales, es positiva, e implica un reconocimiento tácito de que tenemos un nivel más alto de impuestos que nuestros principales socios comerciales, que restan atractivo a la economía mexicana.

Pero las reducciones de impuestos en la frontera norte solo serán un avance estructural, con beneficios a largo plazo, e incentivos para nuevas inversiones, si se extienden a todo el territorio nacional y por períodos mucho más amplios o en forma permanente.



La complejidad y tiempo gastado en cumplir con los reglamentos relacionados con el pago de impuestos representa 286 horas en México, un tiempo 63% mayor al de EUA, 175 horas. Esa “inversión” o pérdida de tiempo, en cumplir con

las complejas leyes para pagar impuestos, desincentivan la formalidad fiscal.

Antes, me decía un contador, un micro o pequeño empresario emitía en 5 minutos una factura, ahora muchos de ellos sin computadora no la pueden entregar, y aún con computadora tardan más tiempo en emitir una. En EUA se pueden pagar los impuestos en efectivo, con cheque, personalmente o por correo, no se requiere necesariamente de una computadora ni del internet para pagarlos.

**El problema es el exceso de gasto sin ningún beneficio social y no la baja captación fiscal.**

Aumentar impuestos a las empresas reduce la llegada de inversión extranjera y mueve a migrar a la nacional. El alto impuesto al consumo en casi toda la República Mexicana, en relación con los vigentes en los Estados Unidos, más un proteccionismo que prohibía el ingreso de muchas mercancías extranjeras, llevó a millones de mexicanos, no solo a los que viven en la frontera, a viajar para comprar en los Estados Unidos durante décadas.

**Los impuestos a las gasolinas, IVA y IEPS, representan alrededor del 30% del precio de la gasolina. Son la principal causa por la que los precios de las gasolinas en México son más altos para el consumidor que en los Estados Unidos. Algo parecido sucede con el precio de la electricidad a empresas.**

**¿Cuánto se paga de impuestos por cada litro de gasolina?**  
(Monto en pesos. 2018)

	IEPS Federal	IEPS Estatal	IEPS CO2	IVA	Total de impuestos	Precio final promedio por litro de combustible	Carga tributaria por litro
<b>Magna</b>	2.21	0.41	0.12	2.28	5.03	17.02	<b>29.52%</b>
<b>Premium</b>	2.71	0.49	0.12	2.49	5.82	18.87	<b>30.82%</b>
<b>Diésel</b>	2.25	0.34	0.15	2.40	5.14	17.75	<b>28.94%</b>

Fuente: SHCP y CRE

Ya no hay margen hacia donde hacerse para aumentar más los ingresos vía incremento de impuestos o de “terrorismo fiscal” a los contribuyentes, sin reducir atractivos a la inversión nacional y extranjera en México.

La reforma fiscal del 2019, mayor presión fiscal y hasta tipificación como crimen organizado a causantes que reciban facturas falsas, busca acrecentar los ingresos vía la reducción de la evasión y el “terrorismo fiscal, que indirectamente tienen los mismos resultados que un aumento de impuestos. También hubo aumentos de impuestos, como incrementar el porcentaje de retención a los intereses que devenguen los ahorros en 226%, que es indirectamente un aumento de impuestos.



EL UNIVERSAL

## Senado tipifica fraude fiscal como crimen organizado

11/09/2019 | 03:26 | Suzzete Alcántara y Alejandra Canchola

Busca combatir a empresas fantasma y facturas falsas; PRI y PAN critican medida; "atenta contra empresarios"

nacion@eluniversal.com.mx

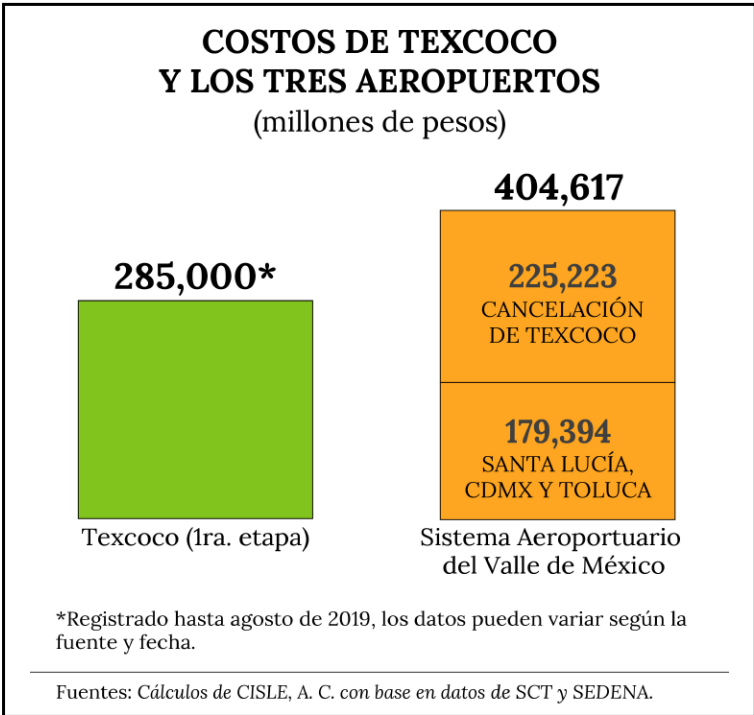
Entre críticas y modificaciones de último momento, el Senado aprobó reformas que tipifican como delincuencia organizada a la defraudación fiscal y que buscan combatir a las empresas fantasma y la compraventa de facturas falsas.

Según un estudio de la Universidad de las Américas de Puebla, la evasión fiscal representa un 2.6% del PIB, pero si comparamos esa cifra con lo que significa la corrupción, principalmente relacionada con el gasto gubernamental, de 9% del PIB, según el Banco Mundial, el principal problema de las finanzas públicas se encuentra en el gasto y no en los ingresos.

Lo que espera recaudar el SAT por combatir la evasión en 2020, basado en una reforma fiscal que acosa más al contribuyente, con amenazas de cárcel, restringe deducciones y

aumenta actividades sujetas a impuestos, es mucho menos de lo que va a gastar el gobierno innecesariamente en la cancelación del aeropuerto de Texcoco, construir el de Santa Lucía, remodelar el de la Ciudad de México y el de Toluca. Esos recursos suman alrededor de 400 mil millones de pesos.

Si rectifican esa decisión equivocada y permiten que los empresarios particulares construyan Texcoco, se ahorrarían 400 mil millones de pesos. El costo por construir un nuevo aeropuerto sería de cero para el gobierno, y cobrarían impuestos sobre las ganancias que genere (ver monografía Santa Lucía o Texcoco, [cisle.org.mx](http://cisle.org.mx)).



La economía informal aumenta debido a crecientes impuestos y al exceso de reglamentaciones que encarecen la participación en la economía formal, que implica cumplir con pesadas cargas fiscales, laborales y multitud de permisos, que se traducen en pérdida de tiempo, chantajes y corrupción.

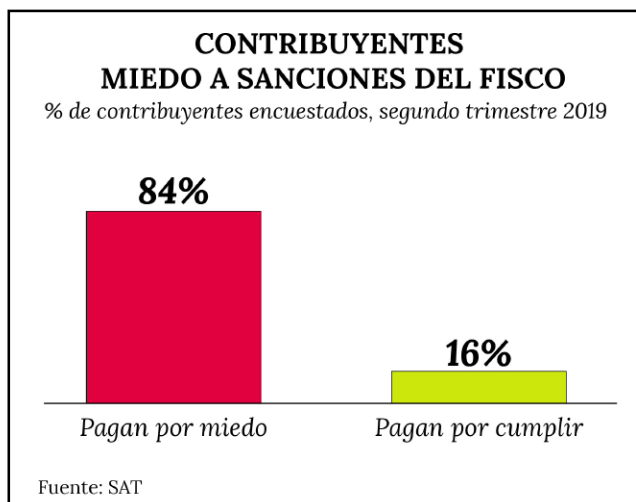
Más de la mitad de los trabajadores labora en la economía informal: pequeños comerciantes, mecánicos, herreros, carpinteros, albañiles o peones en el campo, entre otras ocupaciones, aportan aproximadamente un 23% del PIB.

Los informales no pagan ISR, pero si el IVA, y contribuyen con su trabajo al incremento de la riqueza y del Producto Interno Bruto, aunque con bajos niveles de eficiencia y tecnología.

México es uno de los países donde cuesta más tiempo y dinero entrar al sector formal, debido a los altos impuestos, pesadas cargas de la ley laboral y exceso de reglamentaciones, en los tres niveles de gobierno.

Otra causa de la evasión fiscal es la percepción en la mayoría de los contribuyentes sobre el uso y destino de la mayor parte de los impuestos, que no se reflejan en un entorno de mayor seguridad, mejores vías de comunicación, educación de calidad en escuelas públicas, mejores servicios en los organismos de seguridad social o en una justicia más expedita y eficaz.

Una encuesta del SAT arrojó que el 84% de quienes pagan impuestos, lo hacen por miedo a las multas y penalidades, no porque consideren que los impuestos se traducen en un mayor bienestar social.



**En los casos de Canadá y de los Estados Unidos, casi la totalidad de los recursos transmitidos al gobierno se reflejan en obras de infraestructura, seguridad, protección a los activos empresariales y personales de quienes pagan impuestos; mientras en México gran parte de los impuestos pagados se destinan a actividades clientelares para ganar votos en beneficio del partido en el poder, encubiertas con el mito de la justicia social, en compras a sobreprecios de insumos para el sector público y en su robo por funcionarios, quienes cuentan con una impunidad mayor al 95%.**

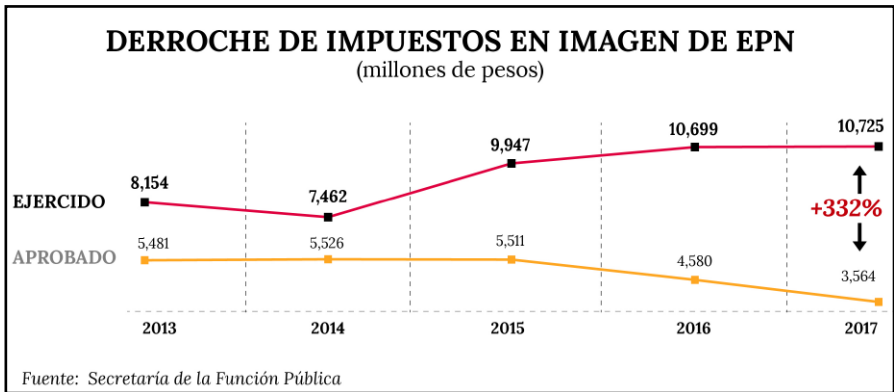
En México los impuestos son altos y mal usados, por lo que la mayoría de los mexicanos tratan de evadir al fisco y vivir en la informalidad. Esa situación no solo es causa de la baja recaudación fiscal en rela-

*La economía informal aumenta debido a crecientes impuestos, al exceso de reglamentaciones y multitud de permisos, que se traducen en pérdida de tiempo, chantajes y corrupción.*

ción al PIB, sino de la reducida inversión en relación al PIB, un bajo crecimiento y la falta de empleos bien pagados.

**La carga fiscal se debe medir por el porcentaje de ganancias que se destinan al pago total de impuestos, que es mayor en México que en los Estados Unidos y Canadá, donde además la retribución a los contribuyentes por el pago de impuestos en seguridad, servicios públicos e infraestructura, es mejor a los que recibimos en México a cambio del pago de impuestos, los cuales pierden su legitimidad si no se usan en bien de la sociedad, y se equiparan al robo, como lo dice Santo Tomas de Aquino (Suma Teológica, Tomo VIII, B.A.C., Pág. 509) y lo explico en mi libro “*Por qué los impuestos son un robo*”.**

**Lo que necesita México es más eficiencia y transparencia en el gasto público y no una mayor presión fiscal a los ciudadanos para obtener más ingresos, que en su mayoría se dilapidan y desvían.**



## DERROCHE DE IMPUESTOS EN LOS ESTADOS 2018

**Baja California** ejerció en *viáticos* un monto equivalente a 2.5 veces su gasto en salud.

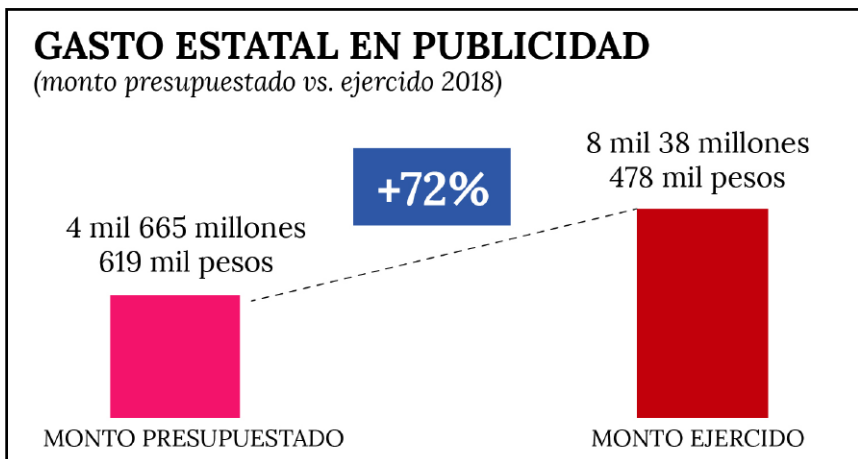
**Zacatecas** destinó 19 millones de pesos más a *viáticos* que a salud.

**Puebla** ejerció 48 veces lo presupuestado para todo el año. Al cierre del ejercicio gastó 453 veces lo aprobado por su Congreso.

**Coahuila** gastó 733 mdp en *publicidad oficial*, 60 veces más que en transporte (*administración, construcción o mantenimiento de instalaciones de transporte por carreteras, ferroviario o aéreo.*)

El gasto en *publicidad oficial* de **Campeche** fue siete veces mayor a lo que ejerció en protección ambiental (78 mdp).

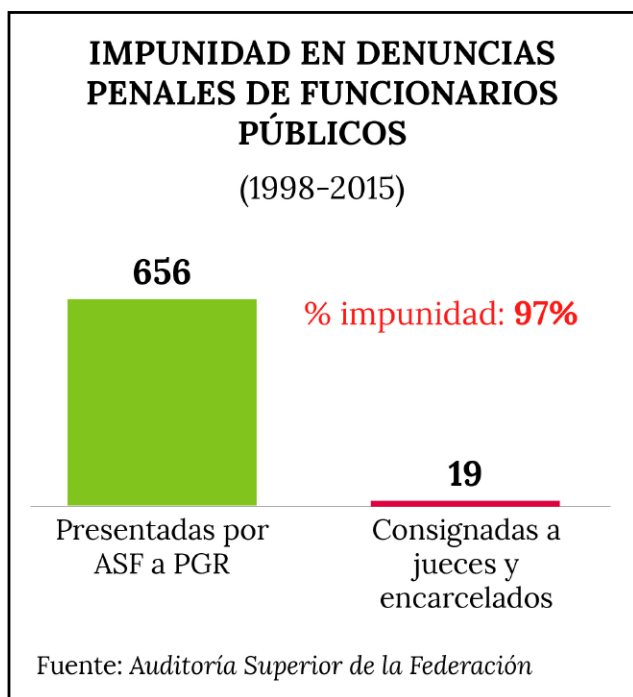
**Oaxaca** ejerció en *publicidad oficial* un monto equivalente al 95% de su gasto en turismo.



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2018

**Más del 95% de los responsables de los desvíos y del hurto de los recursos públicos, gozan de una completa impunidad, que les ayuda a no ser consignados, castigados o encarcelados.**

Según cifras de la Auditoría Superior del Federación, de cada 100 denuncias que presentaron al Ministerio Público por desviación, falta de justificación o malversación de los recursos fiscales, por funcionarios públicos, menos del 4% fueron condenados por los delitos cometidos.



De acuerdo a datos del Índice Global de Impunidad México 2018, elaborado por la Universidad de las Américas de Puebla, México ocupa el 4º lugar de impunidad a nivel mundial y el primero en el Continente Americano.

La solución es aumentar las penas y tipificar como delito grave y crimen organizado, el robo de los impuestos por funcionarios públicos, muchas veces en contubernio con empresarios privados, y reducir el porcentaje de impunidad entre quienes se roban los impuestos.



El principal problema de las finanzas públicas no son los evasores del fisco, sino los funcionarios que malgastan y se roban impunemente los impuestos.

## IMPUESTOS Y CRECIMIENTO

PAÍS	2019 Tributo a utilidades*	2018 Crecimiento
<b>Singapur</b>	21.0%	3.1%
<b>Hong Konk</b>	22.0	3.0
<b>Irlanda</b>	26.1	8.2
<b>Chile</b>	34.0	4.0
<b>Estados Unidos</b>	36.6	2.9
MUNDO (promedio)	40.4	3.0
<b>España</b>	47.0	2.6
<b>México</b>	55.1	2.0
<b>Italia</b>	59.1	0.9
<b>Francia</b>	60.7	1.7
<b>Nicaragua</b>	60.6	-3.8
<b>Venezuela</b>	73.3	-19.8
<b>Argentina**</b>	106.3	-2.5

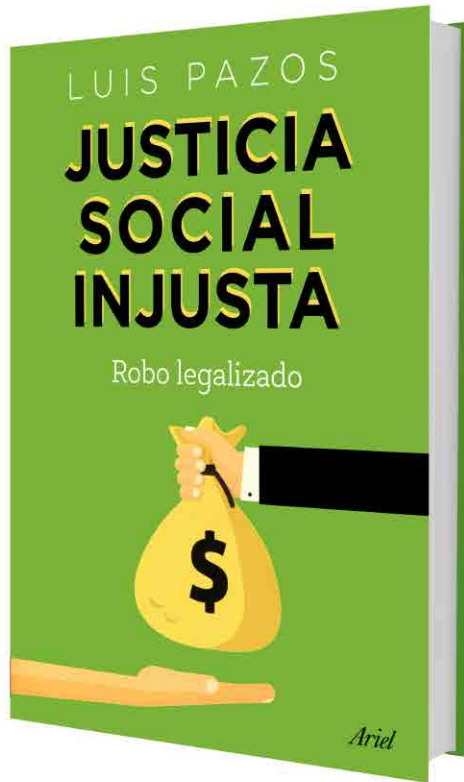
Fuente: Banco Mundial y *Doing Business*

\*Tasa tributaria total sobre utilidades comerciales.

\*\*Legalmente las empresas deben entregar todas las utilidades a los diversos niveles de gobiernos, pero la evasión o incumplimiento les permite seguir funcionando.

**Irlanda en el 2018 tuvo de los más altos crecimientos del mundo: 8.2%, debido a una de las menores tasas de impuestos a las empresas extranjeras: 12.5%.**

**En EUA se incrementó el crecimiento y el empleo en 2019 por la reducción de tributos a las utilidades del 43.9% al 36.6%.**



La justicia social, quitarles a unos para darles a otros, contradice la justicia: “darle a cada quien lo suyo”.

La justicia social viola el derecho de propiedad, el cual es requisito para el desarrollo y la reducción de la pobreza.

El gasto social justifica el aumento de impuestos, las expropiaciones, el clientelismo, facilita la corrupción y no reduce la pobreza.

México, ejemplo de que el aumento del gasto social, incrementa la pobreza, reduce la inversión, el crecimiento y el desarrollo.

Disponible en librerías y en eBook  
También puedes adquirirlo en [www.cisle.org.mx](http://www.cisle.org.mx) o  
solicitarlo por email a [cisle@cisle.org.mx](mailto:cisle@cisle.org.mx)